

FRANCISCO DE QUEVEDO.
POEMA HEROICO DE LAS NECEDADES Y LOCURAS DE
ORLANDO EL ENAMORADO

Jorge García de Asla, Laura Paloma Jiménez Escribano
Alumnos de 5º de Licenciatura de Historia (UCM)
Carmen Moreno Rueda
Licenciada en Historia (UCM)

Resumen. Este artículo repasa la vida y obra del autor Francisco de Quevedo, centrándose en su faceta de poeta a través del análisis de la obra *Poema heroico de las necedades y locuras de Orlando el Enamorado*. Se hace especial hincapié en el contexto literario en el que escribió Quevedo, así como el contexto histórico en el que vivió.

Abstract. *This article reviews the life and work of author Francisco de Quevedo, focusing on his talent as a poet through the analysis of Poema heroico de las necedades y locuras de Orlando el Enamorado. Special emphasis is made on the literary context in which Quevedo wrote, as well as the historical context in which he lived.*

Palabras clave: Quevedo, Siglo de Oro, Barroco, Felipe III, Felipe IV, Carlos II, conde-duque de Olivares, duque de Osuna, culteranismo, conceptismo.

Key words: *Quevedo, Siglo de Oro, Baroque, Culteranismo, Conceptism, Philip III, Philip IV, Charles II, conde-duque de Olivares, duque de Osuna.*

Para citar este artículo: GARCÍA DE ASLA, Jorge, JIMÉNEZ ESCRIBANO, Laura Paloma, MORENO RUEDA, Carmen, “Francisco de Quevedo. *Poema heroico de las necedades y locuras de Orlando el enamorado*”, en *Ab Initio*, Núm. 2 (2011), pp. 81-110, disponible en www.ab-initio.es

VIDA DE FRANCISCO DE QUEVEDO

Don Francisco Gómez de Quevedo y Villegas, Caballero de la Orden de Santiago, Secretario de su Majestad y Señor de la Villa de la Torre de Juan Abad, nació el 17 de Septiembre 1580 en Madrid. En la Iglesia de San Ginés: “En 26 de septiembre de 1580 as (años) se bautizó a Francisco hijo de Pedro de Quevedo y de doña

María de Santibaja (enmendado: Santibáñez). Fueron padrinos Pedro de Suncia y doña Margarita de Santibáñez y Sebastián Martín. Licenciado Delgado”¹.

Nació en el seno de una familia noble. Su padre, Pedro Gómez de Quevedo, trabajó como secretario de la reina Ana de Austria, de las infantas y del príncipe; su madre, doña María de Santibáñez, era por entonces dama de la reina. El hecho de que sus padres trabajasen como “funcionarios” en la Casa Real hizo que Francisco de Quevedo creciera junto a sus hermanos en el ambiente de la corte, con una posición social privilegiada, miembros de la baja nobleza y con vínculos en las altas esferas de palacio. Su padre murió de “enfermedad corporal”² en 1586, cuando Quevedo contaba apenas seis años de edad. Su madre, entonces, tuvo que hacerse cargo de toda la familia y Quevedo pasó a tener como tutor a Agustín de Villanueva. Era doña María una mujer preocupada por la educación moral y religiosa de sus hijos, hecho que influirá a Quevedo durante toda su vida. Se encargó de que sus hijos recibieran una buena educación, aprendiendo a leer y a escribir, probablemente en casa con maestros, hasta que Quevedo y su hermano mayor (Pedro) entraron en el Colegio Imperial de los jesuitas en Madrid. De Enero de 1594 a septiembre de 1596, Quevedo estudió en el Colegio de Jesuitas de Ocaña, y posteriormente en el de Alcalá. En la universidad de Alcalá se matriculó en teología, se licenció en Artes y posteriormente decidió trasladarse a la Universidad de Valladolid.

En diciembre de 1600 falleció su madre en el Palacio Real y don Francisco quedó entonces como único heredero varón, tras la muerte de su hermano en 1591; pero todavía es menor de edad. En este fatídico año escribió su primera novela, *Premáticas*. En 1606 heredó todo lo que le pertenecía, incluido el mayorazgo fundado por su padre en la Montaña. Por estas fechas, según Tarsia (su primer biógrafo), Quevedo era ya un erudito que “siempre iba cargado de papel y tinta”.

En 1605 Quevedo mantuvo correspondencia con el humanista belga Justo Lipsio, lo que demuestra que está integrado en el medio cultural europeo: “Fénix de nuestro siglo, hasta ahora he deseado conocer tu fama y tu piedad, y por eso te envío esta carta, en la que no hay sino afecto sincero y cándida solicitud. Eres, Lipsio, un lince, y yo soy un cegato”³. Este mismo año se trasladó a Madrid con la corte, donde comenzó a escribir *Los sueños*, y muy probablemente por estas fechas ya había escrito *El Buscón*. En 1607 escribió un intento fallido de *Discurso de Privanzas*, en el que trata el tema de los validos del Rey.

Quevedo se nos presenta en estos primeros años como un joven estudioso, con un indiscutible talento para la pluma, exuberante, preocupado por los cambios políticos y por los usos y costumbres de la lengua española. Dos de las piezas más

¹ SLIWA, Krzysztof, *Cartas, documentos y escrituras de Francisco Gómez de Quevedo y Villegas (1580-1645) Caballero de la Orden de Santiago, Secretario de su Majestad y Señor de la Villa de la Torre de Juan Abad*, Barañáin, Ediciones Universidad de Navarra, 2005, p. 31.

² *Ibidem*, p. 46. Carta fechada a 9 de diciembre de 1586 en Madrid.

³ SLIWA, K., *Opus cit.*, p. 121. Carta fechada a 4 de septiembre de 1604 en Lovanium.

logradas de este período son *Origen y definición de la necesidad* y *Vida de la corte y capitulaciones matrimoniales*. Para Mario Campaña, el joven Quevedo de estos años “se muestra perspicaz, pero poco penetrante, incapaz de desarrollar un esfuerzo analítico sostenido”⁴. Pero la realidad es que Quevedo a los 25 años era ya un maestro de la prosa literaria.

En 1609 envió una carta al Duque de Osuna junto con el *Discurso de la vida y tiempo de Phocílides*. Este mismo año se vio envuelto en un pleito con la Torre de Juan Abad y se vio obligado a viajar a Toledo. De esta época son también los siguientes textos: *Memorial pidiendo plaza en una academia y las indulgencias concedidas a los devotos de las monjas*, *Carta a una rectora del Colegio de las Vírgenes*, *España defendida* y *Las Gracias y desgracias del ojo del culo*. Comienza ahora, a los casi treinta años de edad, su ciclo de obras morales y ascéticas.

Quizá sea este un buen momento (ahora que se nos presenta un Quevedo maduro), para dejar un poco de lado la ajetreada vida de nuestro protagonista, y “hablar” de sus aficiones, de sus características físicas y de sus preocupaciones.

Don Pablo Antonio de Tarsia nos describe físicamente a un Quevedo “de mediana estatura, pelo negro, algo encrespado, la frente grande, sus ojos muy vivos, pero tan corto de vista, que llevaba continuamente anteojos; la nariz y demás miembros proporcionados, y de medio cuerpo arriba fue bien hecho, aunque coxo, y lisiado de entrambos pies, que los tenía torcidos azia dentro, algo abultado, sin que le afeasse; muy blanco de cara (...)”⁵.

Era un gran aficionado a la esgrima (según Kené Bouvier estaba siempre dispuesto a sacar la espada por la menor diferencia). Le encantaban las aventuras nocturnas, pasar el rato en tabernas, beber alcohol y frecuentar prostitutas. La política le traía de cabeza, andaba siempre metido en ella hasta el fondo, tanto que “a veces contamina la literatura de Quevedo”⁶. Y esto es normal, ya que fue un hombre que, como ya hemos dicho anteriormente, creció en palacio, convivió en la Corte, conoció a Felipe II, tuvo audiencia privada con Felipe III y acompañó en sus viajes a Felipe IV; por lo tanto, estaba muy cerca de los grupos de poder. Tuvo que hacer frente a numerosos tribunales que le disputaban créditos y títulos y que le hacían aumentar su odio hacia el dinero. Se definía como un claro defensor de la nobleza y de los valores aristocráticos más tradicionales. Según sus propias palabras se consideraba “cofrade que ha sido y es de la Carcajada y Risa”,

⁴ CAMPAÑA, Mario, *Francisco de Quevedo*, Barcelona, Ediciones Omega, 2003, p. 43.

⁵ RIANDIÈRE, Josette, *Quevedo en su vida y en su mundo: unas claves de lectura*, en *Revista Anthropos: Huellas de conocimiento*, Núm. Extra 6 (2001), p. 14.

⁶ CAMPAÑA, M., *Opus cit.*, p. 28.

“hombre de muchas fuerzas y otras tantas flaquezas” y “ordenado de corona, pero no de vida”⁷.

Retomando su apasionante vida dónde la habíamos dejado, comienza una etapa de la vida de Quevedo en la que la religión se vuelve su principal preocupación. En 1611 se vio obligado a viajar a la Toledo para solucionar el pleito de la Torre de Juan Abad⁸, desde donde dedicó a Osuna *El mundo por dentro*. Y es por esta época, alrededor de 1613 cuando tuvo un acercamiento definitivo con Dios. Este año decidió irse a Italia al servicio de Osuna, Virrey de Sicilia. Podemos decir que comienza aquí el período “más vergonzoso”⁹ de la vida de Quevedo, el periodo italiano (1613-1618). En Sicilia y en Nápoles trabajó como una especie de consejero-embajador del parlamento napolitano. En 1615, el duque de Osuna le pidió a Quevedo que promoviera en la corte de Madrid su designación como Virrey de Nápoles, lo que cumplió con gran eficacia utilizando el método más habitual de la “corrupta corte de Felipe III”¹⁰: el soborno. Hay que tener en cuenta que Nápoles por estas fechas tenía una importante significación geopolítica en el sur de Europa, y que tener el poder allí era algo muy importante. En mayo acudió a Madrid para informar al Rey de las acciones militares que estaba llevando a cabo el Virrey en Italia y logró escapar a un intento de asesinato por parte del contraespía saboyano, que sabía perfectamente que Quevedo era el embajador político de Osuna:

“Partió en 28 de mayo del mismo año de 1617 (...) fue avisado por correo despachado a toda diligencia desde Marsella, con carta del capitán Vinciguerra, de 4 de julio de aquel año, en que le decía que tres días después de haber salido de aquella ciudad, le habían dado noticia muy cierta que habían partido de Nisa seis caballeros con su retrato y señas para matarle (...)”¹¹.

En 1617 logra la designación de caballero de la Orden de Santiago y una pensión de cuatrocientos ducados. En 1618 regresa a España después de cinco años en los Virreinos de Sicilia y Nápoles, y comienza aquí su segunda crisis espiritual (la primera fue en 1613). A estas alturas de su vida, Quevedo “era un escritor maduro con elevadas ambiciones políticas”¹².

En 1621 Quevedo fue desterrado a la villa de la Torre de Juan Abad, donde pasó largas temporadas en una absoluta soledad que hizo despertar su vocación filosófica y religiosa, y le permitió escribir “las páginas más vibrantes y

⁷ Descripción que da de sí mismo en su obra *Memorial pidiendo plaza en una academia y las indulgencias concedidas a los devotos de las monjas*, en QUEVEDO, Francisco, *Prosa Completa, Obras Satíricas y Festivas*, Madrid, Ediciones Ibéricas, 1958, p. 299.

⁸ Torre de Juan Abad es el nombre de un pueblo de Ciudad Real, que era señorío de Don Francisco de Quevedo.

⁹ CAMPAÑA, M., *Opus cit.*, p. 90.

¹⁰ *Ibidem*, p. 91.

¹¹ SLIWA, K., *Opus cit.*, p. 287. Carta fechada a 28 de julio de 1618 en San Lorenzo.

¹² CAMPAÑA, M., *Opus cit.*, p. 93.

fervorosas de la historia de la literatura en lengua castellana”¹³. No hay que olvidar que en este año murió Felipe III y subió al trono Felipe IV, comenzando así el validamiento del Conde-Duque de Olivares y su política regeneracionista, que llevará a Quevedo a escribirle *Tratado Político de Dios*. Comenzó su obsesión histórico-política, el país vivía una situación de extrema confusión política que le hizo escribir obras como *Mundo caduco* y *Desvaríos de la edad*. Poco a poco logró establecer una amistad con Olivares y es en esta época cuando terminó de escribir el último de los sueños, *La muerte*.

En 1624 murió el Duque de Osuna, el cual había vuelto a Madrid en 1620 tras ser sustituido en su cargo de Virrey de Nápoles; tras un proceso de remodelaciones políticas fue apresado y recluido hasta su muerte. Este hecho entristeció tanto a Quevedo que le dedicó unos sentidos sonetos. Este mismo año acompañó a Felipe IV en su viaje por Andalucía y en 1626 le siguió durante las jornadas de Aragón y Cataluña. Este es un año de gran creación literaria para Quevedo, ya que en este momento se fechan obras como el poema *Orlando Enamorado*, *Los ciegos que no ven*, *Descansa en sueños*, *Cuento de cuento* y además publicó *Política de Dios* y *El Buscón*. Esta última obra marcó un antes y un después en su literatura, ya que después de escribirla su prosa pasó a estar dominada por la fantasía jocosa, representada en obras como *El siglo del cuerno*, *Carta de un cornudo a otro* y *Cartas del caballero de la Tenaza*, siendo esta última el primer éxito popular del escritor. En 1628 se vio inmerso en una disputa sobre el patronato de los santos que le valió su tercer destierro de seis meses. De esta época son también obras como *Marco Bruto* (obra que refleja perfectamente sus ideas, valores y sentimientos), *Aguja de navegar cultos* y *El chitón de las tarabillas*.

En 1634 se casó con doña Esperanza de Mendoza, matrimonio que parece haber sido concertado y que apenas duró dos años, tras los cuales Quevedo volvió a la Torre de Juan Abad. Por estas fechas escribió *Introducción a la vida devota de San Francisco de Sales*, *La cuna y la sepultura*, *Virtud militante* y la *Hora de todos*.

En estos años (ca. 1637) Quevedo se había alejado de la corte y estaba totalmente decepcionado con el Conde-Duque de Olivares, que no había cumplido sus expectativas, hecho que le llevó a situarse en el bando opositor al valido. Ya apenas volverá a visitar Madrid e hizo de la Torre de Juan Abad su residencia habitual. En su retiro enfermó gravemente:

“yo estuve en Cogulludo muy malo, y, con no curarme, sané de las calenturas; empero desde mayo hasta octubre quedé tullido rematado. Con salir de Madrid y estar en este yermo, he dejado ya la muletilla y me voy restaurando, que aquí no me corro de hacer pinitos ni de andar a trompicones”¹⁴.

¹³ CAMPAÑA, M., *Opus cit.*, p. 21.

¹⁴ SLIWA, K., *Opus cit.*, p. 587. Carta de Don Francisco de Quevedo y Villegas a Sancho de Sandoval, fechada a 23 de diciembre de 1637 en La Torre de Juan Abad.

En 1638 se sintió mejor y decidió volver a Madrid para introducirse de nuevo en los asuntos de la corte. En una de estas visitas a Madrid fue apresado (1639) mientras descansaba en la casa de su amigo el Duque de Medinaceli (opositor del Conde-Duque de Olivares): “se registraron las pertenencias de Quevedo, sus ropas, papeles y baúles, hablaron con el anfitrión y se llevaron en coche al achacoso poeta de cincuenta y nueve años de edad”¹⁵. Quevedo en ningún momento supo de qué se le acusaba ni cuál sería su destino. Una semana después se encontraba en el convento de San Marcos en León: “Señor: Don Francisco de Quevedo ha tres años y más que está preso en San Marcos de León sin saber la causa, habiendo pedido muchas veces a Vuestra Majestad, a su mayor ministro y tribunales se le oiga en justicia; y no ha tenido despacho”¹⁶. Aquí vivió encerrado durante cuatro años y así contó su experiencia a Juan Adán de la Parra en una carta: “Me trajeron, hablé y vencí, cuando escoltado de los corchetes de la injusticia y de los soplones malandines de cofia, llegué a tomar clausura sin vocación a este convento del evangelista de los cuernos”¹⁷. Desesperado decidió escribir al Conde-Duque de Olivares pidiéndole piedad inútilmente, ya que hasta la caída de éste, en 1643, sus amigos no lograron que el Rey autorizara su excarcelación. En prisión había escrito algunos poemas satíricos y varias obras ascéticas: *Constancia y paciencia del santo Job*, *Providencia de Dios* y *La caída para levantarse, el ciego para dar vista, el monte de la iglesia en la Vida de San Pablo Apóstol* y la más importante de todas, *Providencia de Dios*.

Quevedo salió muy enfermo de San Marcos y pasó los últimos meses de su vida entre su casa de La Torre de Juan Abad y Villanueva de los Infantes en el convento de Santo Domingo:

“Yo, señor don Francisco, por último remedio quedo condenado a que se me abra una fuente en un brazo; con mi edad y la gran flaqueza que tengo y males que paso, dudo que sea de provecho. Yo ha días que estoy en una celda en el convento de Santo Domingo de esta villa. Todos los padres de casa, que tanta merced y caridad me hacen, se admiran de lo mucho que padezco”¹⁸.

El 8 de Septiembre de 1645 “pidió la unción, recibióla, murió...quedó con mejor semblante que vivo. Después de diez años de enterrado se vio su cuerpo entero”¹⁹. Así se pone punto y final a la vida de aquel quien según Pablo Neruda fue el más grande de los poetas espirituales de todos los tiempos, el autor más leído en la

¹⁵ CAMPAÑA, M., *Opus cit.*, p. 152.

¹⁶ SLIWA, K., *Opus cit.*, p. 718. Carta de Don Francisco de Quevedo y Villegas a Felipe IV, fechada en febrero de 1643 en San Marcos de León.

¹⁷ *Ibidem*, p. 587. Carta de Don Francisco de Quevedo y Villegas a Juan Adán de la Parra, fechada en diciembre de 1639 en San Marcos de León.

¹⁸ *Ibidem*, p. 756. Carta de Don Francisco de Quevedo y Villegas a Francisco de Oviedo, fechada a 19 de abril de 1645 en Villanueva de los Infantes.

¹⁹ *Ibidem*, p. 777. Muerte de Francisco de Quevedo. Fechada a 8 de septiembre de 1645 en Villanueva de los Infantes.

España de la época y uno de los grandes entre los muchos escritores que nos brindó el maravilloso Siglo de Oro español.

OBRA DE FRANCISCO DE QUEVEDO.

Francisco de Quevedo es el máximo representante del conceptismo poético, tendencia que defiende una forma de escribir basada en el ingenio. Su estilo demuestra un dominio total de la lengua castellana, utiliza con gran facilidad la ironía, la parodia, los juegos de palabras (paronomasias y dilogías), metáforas, también es común encontrar expresiones vulgares y coloquiales, e incluso en ocasiones crea neologismos.

1. Obra satírica-burlesca

No hay que olvidar que Quevedo es el más alto representante de la sátira española. Su obra alude a una serie de motivos que van desde lo más grave a lo más nimio. Los preceptistas de los siglos XVI y XVII consideraban que el objetivo principal de la sátira era corregir los vicios mediante una censura moral que utiliza el medio instrumental de la graciosidad o lo burlesco.

Los temas son muy variados, desde poemas con advertencias morales y duros ataques a la corrupción de la justicia, hasta poesías a pelucas y calvas, a animales fabulosos, al tabaco...y parodias del romancero y temas heroicos. Los géneros heroicos y caballerescos son parodiados, como es el caso de nuestro *Poema heroico de las necedades y locuras de Orlando el enamorado*, inspirado en el *Orlando Innamorato* de Mateo Boiardo.

Su prosa satírica es siempre ingeniosa y aguda y con un tono despiadado, cruel, con falta de amor y de simpatía hacía lo criticado. Para sus obras poéticas, la forma métrica más utilizada es el verso corto, aunque no faltan los endecasílabos y no duda en utilizar todos los recursos del estilo conceptista más extremado.

Según Ignacio Arellano, Quevedo “emplea toda la escala sociolingüística de su tiempo, desde el estilo elevado de los poetas, pasando por la literatura edificantes, y desde la jerga profesional de los juristas y médicos, pasando por la lengua familiar de las mujeres, salpicada de refranes, hasta el lenguaje de germanía²⁰”.

En este apartado no hay que olvidar los versos satíricos que le dedica a Góngora, su gran rival literario, ni que Quevedo domina a la perfección todas las técnicas del retrato caricaturesco, como demuestra su famoso soneto “*A una nariz*”:

*Erase un hombre a una nariz pegado,
érase una nariz superlativa,
érase una nariz sayón y escriba,*

²⁰ ARELLANO AYUSO, Ignacio, “*La poesía satírico-burlesca de Quevedo: coordinadas esenciales*”, en *Revista Anthropos: Huellas de conocimiento*, Núm. Extra 6 (2001), p. 43.

*érase un peje espada mal barbado.
Era un reloj de sol mal encarado,
érase una alquitara medio viva,
érase un elefante boca arriba,
era Ovidio Nasón más narizado.
Erase un espolón de una galera,
érase una pirámide de Egipto
las doce tribus de narices era.*

2. Poesía amorosa

La obra lírica de Quevedo consta de alrededor 220 poemas, de los cuales casi dos tercios son sonetos, y 70 de ellos están dedicados a una amada muy probablemente ficticia llamada Lisi. Todo se reduce a un bellissimo juego poético, en el “que el lenguaje ofrece toda la refinada gracia metafórica de la lírica gongoriana”²¹.

3. Obras festivas

Conjunto de composiciones de intención fundamentalmente jocosa. Para lograr esto, Quevedo no duda a la hora de tratar cualquier tema, abordando incluso cuestiones escatológicas. Estas composiciones están escritas su mayoría durante su juventud, son de reducida extensión y su objetivo es lograr un efecto cómico. La mayoría de sus obras festivas circulaban en copias manuscritas, ya que no fueron editadas hasta épocas muy posteriores.

Estas obras se caracterizan por el tono desenfadado e intrascendente, ya que a Quevedo “no le interesa la originalidad del contenido sino el estilo”²². Quevedo en sus obras festivas hace objeto de burla a la mezquindad humana, a las convenciones que ahogan y restan libertad y espontaneidad, la necedad, la falta de sentido común...

Algunas de sus obras de carácter festivo son: *Premática del Desengaño contra los poetas güeros*, *Cartas del Caballero de la Tenaza*, *Gracias y desgracias del ojo del culo*, *La culta latiniparla*, *Carta de un cornudo a otro jubilado*, *Origen y definición de la necedad*, y un largo etcétera.

4. Poesía Moral

Dentro de este conjunto de composiciones se incluyen aquella en las que el autor persigue la corrección de los vicios y defectos de la sociedad mediante el ingenio y humor. Están cargadas de intenciones morales fruto de profundas reflexiones.

²¹ GARCÍA LÓPEZ, José, *Historia de la literatura española*, Barcelona, Vicens Universidad, 1978, p. 318.

²² ARELLANO AYUSO, I., *Opus cit.*

Algunas de las obras quevedianas de carácter moral son: *La hora de todos* y *la Fortuna con seso* y *Los Sueños*.

5. Obras Políticas

Estas obras reflejan la “dolorosa conciencia de Quevedo respecto de la decadencia material y espiritual de España”²³. Sus ideas políticas están totalmente influenciadas por el cristianismo y son completamente opuestas al ideal de Maquiavelo. En estas composiciones la advertencia moral esta unida irremediabilmente a la sátira. La mayoría de estas obras circularon en manuscritos, pero no fueron impresos hasta bastante después de su muerte. Sólo la primera parte de *Política de Dios* gozó de auténtico éxito editorial.

Quevedo en sus obras reflexiona sobre temas políticos de su época, relacionados con la definición de poderes, instituciones y prácticas políticas, el control del poder real, pero lo que sí que es cierto es que la figura del monarca siempre queda a salvo de su afilada pluma y de sus censuras. En definitiva sus obras políticas giran siempre en torno a los motivos capitales de la moral barroca.

Entre las obras más destacadas están *Política de Dios y tiranía de Satanás*, *Vida de Marco Aurelio*, *España defendida*, *Vida de Marco Bruto*, *Lince de Italia* y *Grandes anales de quince días*.

6. Composiciones de asunto ascético

Se tratan de lo mejor de su producción en verso junto con las de tema político. En todas ellas se observa claramente la influencia de Séneca. Son las principales protagonistas de estas composiciones la muerte, el desengaño y el pesimismo, “todo lo humano aparece aquí sometido a la terrible desvalorización de la moral barroca”²⁴. Una de las composiciones ascéticas más importante es *La cuna y la sepultura*.

EL POEMA HEROICO DE LAS NECEDADES Y LOCURAS DE ORLANDO EL ENAMORADO. NATURALEZA DEL TEXTO

Se trata de un poema satírico-burlesco, es decir, la naturaleza del texto es estrictamente literaria; es una de esas obras en las que “Quevedo enmarca la fértil parodia literaria. La poesía épica aparece degradada de forma completamente radical”²⁵. Así pues, se trata de una obra “típica”, dentro de toda la vasta literatura que escribió, donde se muestra “desde la angustia existencial a la más grosera

²³ GARCÍA LÓPEZ, J., *Opus cit.*, p. 318.

²⁴ *Ibidem*, p. 323.

²⁵ CANDELAS COLODRÓN, Manuel Ángel, *La poesía de Quevedo*, Vigo, Ediciones Universidad de de Vigo, 2007, p. 306.

burla; desde los más bellos e intensos poemas amorosos a las jácara con lenguaje de germanía²⁶.

Quevedo es el “escritor que mejor simboliza su época. Se dan, con incomparable pureza, todas las características de la inspiración barroca por su carácter, su existencia y sus gustos personales. (...) fue quién mejor expresó la decadencia de España²⁷”, por ello *Orlando el enamorado* nos muestra una poesía burlona que pretende satirizar otros textos de la época o los poemas caballerescos del Medievo. Quevedo busca desmitificar todo aquello y hacer ver a la sociedad española que una nueva etapa en el Imperio español acaba de empezar, con la decadencia interna del reinado de Felipe III.

Dentro de este pequeño esquema introduciremos las influencias de Quevedo y los autores que se basarán en él a la hora de escribir en un futuro. Sus influencias no se quedaban sólo en autores coetáneos como Cervantes o, incluso, Góngora, sino que iban más allá de lo literario, y almacenaba estudios de filosofía extranjera o política: podemos destacar a Cavalcanti, Petrarca o los sonetos de Shakespeare. Pero sin duda alguna, al haber tenido educación universitaria, sus mayores referencias vienen de la Edad Antigua, llegando incluso a mencionar a Plutarco y su *Marco Bruto* y la vieja tradición de Heráclito. Por último, siente gran admiración por Fray Luis de León por su “crítica a la tradición medieval de la usura, inseparable, por supuesto, de la crítica de las nacientes actividades de la banca internacional²⁸”, y no así tanta por el pragmatismo de Maquiavelo.

En cuanto a los autores que recogerán muchos de los escritos de Quevedo en su literatura, debemos atender a aquellos ya presentes en la Edad Contemporánea. Gracias a la gran extensión de temas y tipo de literatura de Quevedo, autores como Antonio Machado o Ramón del Valle-Inclán beben de sus obras ascéticas y de ese negativismo que rodea tanto a la España del siglo XVII como a la España de la generación de 1898. Asimismo, también cobra especial importancia junto a otros autores muy importantes del Siglo de Oro, como Cervantes o Lope de Vega y su teatro, para el Novecentismo o la Generación del 27.

CONTEXTO LITERARIO

Francisco de Quevedo y Villegas siempre supone un reto a la hora de enmarcar su obra, dada la inmensa cantidad de literatura que escribió, dado que dicha literatura toca distintos temas que pertenecen a varios géneros muy diferentes. Normalmente, lo que suelen hacer los historiadores es incluirlo dentro de la Edad de Oro de nuestra cultura, pero nosotros hemos optado por acotar nuestro contexto

²⁶ ALVAR, Carlos, MAINER, José Carlos, NAVARRO, Rosa, *Breve Historia de la literatura española*, Madrid, Ed. Alianza, 2004, p. 370.

²⁷ AULLÓN DE HARO, Pedro, *et alii*, *Historia de la literatura española*, Madrid, Editorial Playor, 1991, p. 212.

²⁸ BLANCO AGUINAGA, Carlos, RODRÍGUEZ PUERTOLAS, Julio, ZAVALA, Iris M., *Historia social de la literatura española*, Madrid, Ediciones Akal, 2000, p. 388.

literario al Barroco: “en ningún país europeo la palabra *barroco* tiene una época y un contenido tan amplios y variados como en España. Por otra parte el Barroco español no sólo ofrece aspectos originales e imposibles de equiparar a los demás países católicos de Europa, sino que, además, es el marco donde se desarrolló la más brillante floración cultural y artística de la historia de España”²⁹. Así pues, ahora desarrollaremos esta corriente cultural tan importante en diversos aspectos, centrándonos en aquello que trata más de cerca al autor del *Poema heroico de las necedades y locuras de Orlando el enamorado*.

El Barroco en España

La llegada del Barroco a la corte española se produjo a la muerte de Felipe II, o más bien con la ascensión de su hijo Felipe III al trono, entre 1598 y 1602. La historiografía más antigua considera que aquí comienza un periodo de crisis imperial y decadencia para la sociedad española, debido al agotamiento de varios reinos por las presiones fiscales, el excesivo número de privilegiados exentos de pagar dichos impuestos en España, la gran cantidad de guerras que azotaron a todos los reinos hispánicos durante el siglo XVI y que continuarían en el siglo XVII y la sustitución del monarca por un sistema de validos o favoritos que se encargan de dirigir las instituciones en nombre de la Corona con un carácter institucional. Todo ello, con una base económica nefasta que impedía a España conseguir todo el dinero que se quería para conseguir sufragar las guerras que la mantuvieron en la hegemonía europea.

“Así se comprende la actitud fundamentalmente pesimista que caracteriza a esta época. En muchos casos, sobre todo al principio, no existe clara coincidencia de la situación; (...) en el pueblo, porque la ignorancia favorece la vigencia de los mitos patrióticos que tardan en desaparecer. Pero muy pronto la miseria generalizada impondrá el conocimiento de una realidad mucho menos sonriente”³⁰.

Esta idea, actualmente está siendo revisada, historiográficamente hablando, ya que muchos de los actuales historiadores no aceptan la posibilidad de decadencia imperial con Felipe III, algo propio de Cánovas del Castillo y *su historia*, sino el simple amoldamiento de los Austrias del siglo XVII a una situación económica muy mala.

En cuanto a la actitud literaria, se da paso a “la conciencia de la situación en los grupos intelectuales, tal vez motivados por el hecho de que ellos captan el contraste entre la decadencia del país y la fuerza y la calidad de la producción cultural”³¹ que se venía dando desde la llegada del renacimiento y la Edad de Oro, con la poesía ascética de San Juan de la Cruz, Fray Luis de León y Santa Teresa de Jesús, la novela picaresca con *El Lazarillo de Tormes* y el teatro y prosa

²⁹ AULLÓN DE HARO, P., *et alii*, *Opus cit.*, p. 186.

³⁰ *Ibidem*, p. 187.

³¹ *Ibidem*.

renacentista como *La Celestina*. Pero esa cultura del “vivir el momento” se deja a un lado y comienza un pesimismo y una actitud de desengaño ante lo vivido, empieza la búsqueda del placer, algo muy propio del Barroco.

Por último decir, que este movimiento cultural permanecerá durante todo el siglo XVII, teniendo su apogeo en la primera mitad del mismo, durante los reinados del mencionado Felipe III, su hijo Felipe IV hasta 1665 (con el Conde-Duque de Olivares a la cabeza durante buena parte del reinado) y Carlos II hasta la Guerra de Sucesión española, más allá de principios del siglo XVIII.

Cervantes, entre el Renacimiento y el Barroco

“Yo soy el primero que he novelado en lengua castellana”: Cervantes así lo afirma en su prólogo de sus *Novelas ejemplares* y es verdad³². La transición entre el Renacimiento y el Barroco español no fue difícil, gracias a este autor la novela fue rápidamente asimilada en la nueva corriente y en el nuevo siglo por toda la sociedad. Esto se debe en su mayoría a la humanidad y autenticidad de sus obras, todo ello bien expuesto en sus primeros libros, como *La Galatea* o la primera parte de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, publicada en 1605.

Además, Cervantes fue el primer autor que tocó diversos “palos” dentro de sus escritos, por ello se le considera un modelo para otros intelectuales de la época como Quevedo. Destaca como autor teatral, aunque no tuvo mucho éxito debido a que sus obras eran muy difíciles y caras de representar, por esa razón, cobran más importancia los entremeses y las obras de Lope de Rueda; también es un conocido poeta, aunque muchos no le consideran así, ya que no tiene el lirismo propio del poeta; como novelista pastoril por *La Galatea*; o por ser un gran novelista, sin duda la mejor de su literatura y lo más extenso, por ello debemos incluir ambas partes de *Don Quijote de la Mancha*, *La Gitanilla* o *Rinconete y Cortadillo*. En todos estos escritos “resulta evidente la dependencia cervantina de lo italiano renacentista, por un lado, y del erasmismo, velado por la distancia cronológica y por la presencia de los ángeles de la Contrarreforma, por otro”³³.

En conclusión, Cervantes supuso un puente entre la cultura renacentista y la barroca en España, gracias a la aceptación de las características de ambas culturas en sus obras. A partir de este momento, el siglo XVII vivirá el apogeo del Barroco español con el culteranismo y el conceptismo.

Lírica: el culteranismo

Es la primera escisión en la lírica barroca. Se complementa junto al conceptismo, que después analizaremos con detalle al encuadrarse dentro de él Francisco de Quevedo, y a la primera se la considera prosa, mientras que a la segunda poesía. A

³² ALVAR, C., MAINER, J. C., NAVARRO, R., *Opus cit.*, p. 306.

³³ BLANCO AGUINAGA, C., RODRÍGUEZ PUERTOLAS, J., ZAVALA, I. M., *Opus cit.*, p. 330.

una se le atribuye en campo de las formas, mientras que a la otra el campo de las ideas. No es más que una división poco notable, ya que muchas veces no se diferencian entre sí o son confundidas.

El culteranismo “como muchos monumentos barrocos, cuya estructura se ve modificada y disfrazada por la profusión ornamental, utiliza las palabras, no para designar directamente los objetos o los motivos de la poesía, sino por su sonoridad o su poder de evocación sensorial”³⁴. Esto es, el poema en sí a veces importa menos que la sonoridad, ritmo o estilo que produce el verso, por ello se le considera el polo opuesto a la naturalidad renacentista. Para intentar extender o, más bien, crear este tipo de poesía los escritores recurrían a recursos literarios como la metáfora, la hipérbaton o el lenguaje culto a la hora de dar mayor sonoridad. Dentro de los poetas que destacan en este tipo de poesía el más importante es Luis de Góngora y Argote. Él desarrolla un estilo propio, *el estilo gongorino* y sus obras más importantes son romances y letrillas, destacando *La Fábula de Polifemo y Galatea* y *Las Soledades*.

“La crítica no sólo distinguió entre un Góngora *oscuro* y otro claro, debido a lo cual su poesía fue olvidada durante los siglos XVIII Y XIX, sino que la supuesta diferencia correspondía a una evolución cronológicamente discernible. La crítica moderna (...) ha intentado borrar las distinciones entre los dos Góngora haciendo notar que sus procedimientos estilísticos básicos (...) ya se encuentran en Garcilaso o Herrera”³⁵.

Por esta razón, Góngora no tiene tantos seguidores como los pudo tener Lope de Vega o Quevedo, llegando incluso a enemistarse con ambos: “Con su extraordinario rival, Quevedo, con el que intercambia poemas insultantes (Anacreonte español, no hay quien os tope)”³⁶.

Lírica: el conceptismo

Como ya hemos dicho, es predominante en la prosa, aunque en este caso, trataremos un poema heroico como si lo fuera, y suele expresar ideas o conceptos con ingeniosidad verbal. “El conceptismo no desarrolla las ideas sino que las hace brotar del contacto o del choque entre las palabras, prefiriendo el *juego de palabras* sorprendente, la antítesis o la paradoja, a veces sobrecogedora, pero a menudo artificiosa”³⁷. Este tipo de lírica mezcla el carácter aristocrático, pues se debe tener un conocimiento profundo de la literatura para comprenderlo, con lo popular, ya que en España “la ingeniosidad y el culto de la dificultad en el decir han caracterizado desde siempre ciertas formas de expresión popular”³⁸.

³⁴ AULLÓN DE HARO, P., *et alii*, *Opus cit.*, p. 201.

³⁵ BLANCO AGUINAGA, C., RODRÍGUEZ PUERTOLAS, J., ZAVALA, I. M., *Opus cit.*, p. 376.

³⁶ ALVAR, C., MAINER, J. C., NAVARRO, R., *Opus cit.*, p. 362.

³⁷ AULLÓN DE HARO, P., *et alii*, *Opus cit.*, p. 211.

³⁸ *Ibidem*.

Como ya hemos dicho anteriormente, el autor más importante que se considera del conceptualismo es Francisco de Quevedo y Villegas. Su literatura es larga y toca la poesía moral, la poesía funeral, la amorosa, la satírica, la burlesca, la bucólica, la sacra y la heroica. Dentro de esta última encontramos *El poema heroico de las necedades y locuras de Orlando el Enamorado*, aunque Manuel Ángel Candelas Colodrón en su libro *La poesía de Quevedo* la incluye dentro de la sacra, pero “es un poema de una adición de última hora que sólo puede ser colocada en un lugar tan inapropiado”³⁹. Cada una de este tipo de poesías se complementa con géneros anteriormente citados, como las obras satírico-burlescas, las de tipo político, las novelas picarescas o las festivas. Una vez más volvemos a incidir en el amplio abanico de escritos que elaboró Quevedo a lo largo de su vida, y que muchas veces olvidamos por caer en el populismo de *El Buscón* o su poesía satírica. No es más que por esa razón que hemos querido incluir a Quevedo dentro de un género literario fijo, y la lírica conceptista es la que mejor resume la obra que aquí tratamos, aún pecando de intento de brevedad y resumen.

Por último decir, que el conceptismo tiene otros importantes escritores, como Baltasar Gracián y *El Criticón*, un gran defensor de dicha corriente, o Diego de Saavedra y Fajardo.

La novela barroca

Durante el Barroco comienza a extenderse un tipo de novela que destaca por tener un personaje que toda persona quiere llegar a ser, el pícaro. La novela picaresca comienza, según Francisco Rico, con una primera fase de esplendor que va desde 1598 hasta 1605. En ella destacan obras como el *Lazarillo de Tormes* (recuperada por entonces), *El Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán o *El Buscón* de Francisco de Quevedo. La segunda fase llega hasta 1620 y supone el primer momento de decadencia del género, pero poco después, desde ese año hasta 1625 un nuevo brote de esplendor llega con *La segunda parte del Lazarillo de Tormes*. Por último, nos encontramos con una progresiva decadencia hasta mediados de siglo, lo que supone la cuarta fase de la novela picaresca.

Ésta tiene un claro carácter didáctico para la sociedad y se impone gracias a:

“Las circunstancias históricas y sociales del siglo XVIII, que han creado un ambiente general que ha modificado, en casi todos los campos, la forma de pensar y de vivir de los hombres de la época: los conflictos religiosos, los problemas sociales, el pesimismo histórico, la concepción dinámica y contradictoria de la vida, van a constituir, pues, un terreno ideal para el auge de la novela picaresca”⁴⁰.

³⁹ CANDELAS COLODRÓN, M. A., *Opus cit.*, p. 306.

⁴⁰ AULLÓN DE HARO, P., *et alii*, *Opus cit.*, p. 220.

Sus características más importantes vienen dado por esa carga didáctica: fechorías del pícaro marcadas por la inmoralidad social, bajo nivel social de casi todos los personajes ya que no se podía involucrar a gente de alto nivel social al no ser propio de ello ser pícaros, el relato en primera persona, reflejo de una sociedad marcada por el conservadurismo social y la exposición de los niveles sociales que se sentían amenazados. Así pues, es una novela que sale del pueblo y va dirigida a ese pueblo. Tuvo muchísimo éxito en el siglo XVII llegando, incluso, a ser el *Lazarillo de Tormes* la obra más leída en los comienzos de la centuria en toda Europa.

Esplendor del teatro del Siglo de Oro: Lope de Vega, Tirso de Molina y Calderón de la Barca

Durante el Barroco y el siglo XVII el dinamismo urbano en Europa consiguió un cambio fundamental en el género teatral: el paso de un teatro sacramental que se representaba en la calle a uno representado en corralas que suponía un nuevo género comercial. Ya no sólo se representa en festividades religiosas o fechas señaladas, sino en cualquier momento del calendario, es decir, había una continuidad de actividad que convierte el teatro en una nueva profesión (Ej.: autor de comedias = empresario teatral).

Este cambio se produce ya desde mediados del siglo XVI con Lope de Rueda. La representación se ceñía a las fiestas y solían construirse arquitecturas efímeras como altares o tabladros. Esas fiestas solían ser representadas por compañías de artesanos, esto es, gremios de trabajo que lo hacían por placer. Poco a poco eso fue evolucionando hasta llegar al nacimiento de las compañías teatrales asentadas y con un lugar donde llevar a cabo su espectáculo (Ej.: Sevilla, Valladolid, Madrid y su Corte,...) El primero en aprovecharse de todo eso fue, el ya mencionado Lope de Rueda, ya que pasó de ser un simple batihoja a un Maestro de Hacer comedia, pero fueron otros muchos como Jerónimo Velásquez o Alonso Rodríguez los que, también, fundaron su compañía teatral por ser buenos artesanos.

Poco después de todo aquello, el teatro comenzó a considerarse un pasatiempo más en la sociedad de la Edad Moderna. La gente pasaba un día entero viendo una obra con sus entremeses y distintos escritos entre medias. “En Francia se impondrá un teatro fiel a los preceptos clásicos, que cultivará temas cultos y respetará la regla de las tres unidades: acción, tiempo y lugar. (...) En España, al contrario, se irá creando un género nacional, mucho más libre en la forma, más preocupado por el estudio del carácter y totalmente *vuelto* hacia la *acción* y la emoción del espectáculo”⁴¹.

Dentro de este apogeo en el teatro del Siglo de Oro el primero en intentarlo fue Cervantes con sus entremeses, pero no terminó de cuajar. Fue entonces cuando apareció el gran productor teatral de la época barroca: Félix Lope de Vega Carpio.

⁴¹ AULLÓN DE HARO, P., *et alii*, *Opus cit.*, p. 230.

No sólo fue un literato dedicado al teatro, también escribió poemas y algunos otros escritos, pero se le conoce por revolucionar las representaciones comerciales, pues “Dominó la escena con su ingenio, con su concepción de la obra teatral como espectáculo, con su dominio absoluto de la creación de la estructura dramática que él mismo había concebido como forma de comunicación eficaz con el público”⁴², y con su *Arte nuevo de hacer comedias*, escrito en 1609, donde explica los nuevos preceptos frente aquellos que defendían lo clásico. Tiene centenares de obras teatrales que tocan todo tipo de temas, desde lo dramático a lo histórico, pasando por lo religioso y lo campesino. Destacan, sobre todo, *Castigo sin venganza* y *Pelibañez*, donde refleja el honor social, algo que interesa mucho a la propia sociedad, por ello es un artista muy admirado en el siglo XVII en toda Europa.

Junto a este dramaturgo tan importante, nos encontramos a otros dos que también cobran especial importancia en el teatro español del Siglo de Oro: Tirso de Molina y Calderón de la Barca.

El primero de ambos siempre estuvo por detrás de Lope de Vega y Calderón, pero aún así fue un artista muy prolífico, con más de 400 comedias, aunque hoy en día solo nos hayan llegado 80. Su obra cumbre es *El burlador de Sevilla*, donde nació el personaje de Don Juan Tenorio. Su estilo es parecido al de Lope en su conceptismo, pero mucho más evocado a lo shakesperiano y no tanto a la recreación del pasado. En cuanto a Calderón de la Barca, decir que es la culminación del teatro español del siglo XVII y de las tendencias barrocas. Fue, junto a Lope de Vega, el gran productor de comedias teatrales y “se distinguen dos épocas: la primera hasta 1635 se caracteriza por un menos alejamiento de la tradición de Lope; es un periodo que se puede calificar de realista y abunda en notas costumbristas. La segunda época verá el triunfo progresivo del teatro simbólico a fantástico”⁴³. Su obra es enorme también, con más de 120 comedias entre las que destacan *El alcalde de Zalamea* y *La vida es Sueño*, esta última con un marcado carácter filosófico.

CONTEXTO HISTÓRICO

*Miré los muros de la patria mía,
si un tiempo fuertes, ya desmoronados,
de la carrera de la edad cansados,
por quien caduca ya su valentía.
Salíme al campo, vi que el Sol bebía
los arroyos del yelo desatados,
y del monte quejosos los ganados,
que con sombras hurtó su luz al día.
Entré en mi casa; vi que, amancillada,*

⁴² ALVAR, C., MAINER, J. C., NAVARRO, R., *Opus cit.*, p. 400.

⁴³ AULLÓN DE HARO, P., *et alii*, *Opus cit.*, p. 246.

*de anciana habitación era despojos;
mi báculo, más corvo y menos fuerte.
Vencida de la edad sentí mi espada,
y no hallé cosa en que poner los ojos
que no fuese recuerdo de la muerte⁴⁴.*

El Siglo de Oro es una expresión que se aplica a un periodo de la cultura española de excepcional esplendor, dominada por las manifestaciones artísticas y literarias. Ese esplendor empieza a gestarse en las primeras décadas del siglo XVI, cuando la cultura renacentista se extiende por Europa imparablemente, para granar a continuación y mantener sus tonos de calidad hasta entrado el siglo siguiente, ya en plena etapa barroca. El Siglo de Oro, por tanto, abarca dos periodos estéticos, que corresponden al [Renacimiento](#) del siglo XVI (reinados de [Fernando el Católico](#), [Carlos I](#) y [Felipe II](#)), y al [Barroco](#) del siglo XVII (reinados de [Felipe III](#), [Felipe IV](#) y [Carlos II](#)). El eje de estas dos épocas o fases puede ponerse en el [Concilio de Trento](#) y la reacción [contrarreformista](#).

Las primeras décadas del siglo XVII son consideradas el cenit del Siglo de Oro, que se va apagando progresivamente en el transcurso de la segunda mitad. Por otra parte, estamos en pleno Barroco, una dimensión artística que en España grana singularmente.

Francisco de Quevedo desarrollará su obra literaria entre dos reinados, el de Felipe III y el de Felipe IV. La época del barroco es la del mayor esplendor de la cultura española. La civilización hispánica extendió su influencia a todo el mundo conocido, apoyada en su victorioso ejército europeo y las fabulosas riquezas de sus dominios ultramarinos. Pero, al mismo tiempo que se desarrolla este esplendor cultural, se está produciendo, lentamente, el derrumbamiento del Imperio español.

En 1586 se pinta en Toledo una de las obras maestras del Siglo de Oro: el *Enterramiento del Conde de Orgaz*, de El Greco. Esta bellísima pintura, además de ser una obra maestra del arte universal, es una clara manifestación de la riqueza cultural española. Sin embargo, ya vemos en ella el reflejo de una sociedad aristocrática preocupada sólo de los problemas espirituales y desentendidos del gobierno de las cosas de la tierra.

En los mismos años en que se pintaba este cuadro, toda España pasaba por una terrible época de escasez de alimentos, y, muy poco tiempo después, la Armada española era destruida frente a las costas inglesas, en el desastre de la Invencible.

El momento de máximo esplendor de la civilización española es, a la vez, la época del hundimiento de su Imperio, en cuyos límites “nunca se ponía el sol”; e incluso, de fuerte crisis de su vitalidad interna – peninsular – que amenaza con destruir el Estado construido por los Austrias.

⁴⁴ BÖHL DE FABER, Juan Nicolás, *Floresta de rimas antiguas castellanias*, Hamburgo, 1821.

El siglo XVII español es el heredero de los problemas que han ido acumulándose en la economía española a lo largo de los siglos XV y XVI. El primero y más importante de ellos es el estancamiento agrícola. Son muchos los factores que participaron en esta situación, pero podemos señalar como más importantes los siguientes:

- La política de apoyo a la ganadería por parte de reyes y grandes señores. La riqueza ganadera estaba relacionada con el mercado de la lana, que reportaba muchos beneficios a Castilla.
- En Cataluña, la agricultura había descendido en importancia en el siglo XIV y en Andalucía muchos terrenos antes dedicados al regadío por los musulmanes son convertidos ahora en territorios de caza o de secano por falta de mano de obra.
- Las propiedades agrícolas de Castilla pertenecían en su mayor parte a los nobles y la Iglesia. Muchas de ellas no podían ser vendidas, y debían de transmitirse de generación en generación, en el caso de los nobles (*mayorazgos*) o permanecer *vinculadas* a la Iglesia (terrenos de “manos muertas”). Esta situación impedía muchas veces que pudieran invertir en la mejora de los cultivos quienes poseían dinero para hacerlo.
- Desde mediados del siglo XVI se inicia en toda Europa una época de cambios climáticos desfavorables para las cosechas. El clima empeorará aún más en el siglo XVII.

Las dificultades de la agricultura, que cada vez son mayores, provocan, a lo largo del siglo XVI, hambres periódicas, que culminan en el siglo XVII con una escasez casi continua. El trigo debe ser adquirido frecuentemente a los países bálticos o a Nápoles, pero cuando falla el aprovisionamiento sobreviene la catástrofe.

La población española descendería en el siglo XVI y, en todo caso, apenas creció hasta el siglo XVIII. Las principales causas de este fenómeno son:

- Las guerras frecuentes que debe sostener el Imperio español.
- Las hambres periódicas y las pestes que éstas provocan.
- La expulsión de los moriscos.
- La continúa sangría de población que emigraba a América.

El estancamiento agrícola y la escasez de población repercutieron de un modo decisivo en el desarrollo comercial e industrial. Ambos debieron de aceptar una estrecha dependencia del negocio de la lana. El peligro que esta situación encerraba era evidente: si se producía una crisis de este sector, toda la actividad económica castellana quedaba amenazada. Pero no fue el de la lana el único monopolio que debieron aceptar los comerciantes de Castilla. Existían otros, tan importantes como el de la sal, que era un artículo de primera necesidad en aquella época (sobre todo por su facultad de conservar alimentos durante mucho tiempo).

Además, buena parte del comercio castellano estaba en manos extranjeras. A partir de 1521 muchos comerciantes e industriales fueron detenidos y ejecutados por la Inquisición acusados de herejía y a otros muchos se les confiscaron sus bienes. Esta situación hizo que aumentaran aún más los negocios extranjeros dentro de España.

Pero a todos estos problemas es preciso añadir la desastrosa política económica de los Austrias, que impusieron graves pesos a la economía española, sobre todo a la castellana. Basta un ejemplo para comprender esta situación: en 1538 las deudas contraídas por Carlos I eran superiores a la renta anual de toda Castilla. Felipe II no quiso aceptar las deudas contraídas por su padre y declaró, al comenzar su reinado, la bancarrota (negativa a hacer líquidas las deudas del Estado). Pero esta práctica fue repetida en dos ocasiones más durante su reinado (1575 y 1596), otra más en el de Felipe III (1611) y tres en el de Felipe IV (1627, 1647 y 1656).

El resultado de todo ello fue la pérdida de confianza en los comerciantes castellanos por parte de sus colegas europeos y en un aumento creciente del peso de los impuestos, necesario para sostener el caro aparato militar y burocrático que exigía el Imperio español. El agotamiento de la población española a finales del siglo XVI era muy grande. Debían sostener un Estado muy superior al que inició el poderío castellano en el mundo, y que cada vez exigía nuevos sacrificios a los extenuados súbditos.

Todo este panorama fue minando la salud del Imperio más poderoso del mundo, aunque este dato fuese ignorado por sus propios gobernantes. Lo cierto es que el derrumbamiento económico de los pueblos hispánicos sólo se hizo evidente a principios del siglo XVII, pero es necesario tener en cuenta que sus raíces se remontan a mucho antes. Se puede hablar de diferentes etapas de la crisis económica que asoló al Imperio:

1. Crisis ganadera. Como era inevitable, arrastró detrás de sí a toda la actividad económica. Sus orígenes se sitúan entre 1558 y 1575, fecha de la segunda bancarrota de Felipe II y de la ruptura definitiva entre los comerciantes flamencos y castellanos. Se hunde, entonces, el principal centro del comercio de la lana: Medina del Campo, en donde se reunía una de las ferias más importantes del mundo occidental.

2. Crisis comercial. Producida como consecuencia de la anterior. Sus orígenes se remontan a la caída de Medina del Campo, y su feria lanera, y a la decadencia de los centros ciudadanos de Burgos, Santander y Bilbao. En 1608 hubo una recuperación transitoria al llegar de las Indias una excepcional remesa de plata; pero en 1620 el hundimiento comercial parecía irremediable.

3. Crisis industrial. Iniciada tras la gran depresión de los años 80, culmina en 1590 con la ruina de la mayor parte de las pañerías y sederías de Castilla.

4. Crisis monetaria. A pesar de la oposición de los industriales y comerciantes que sobreviven en Castilla a tales crisis, los metales preciosos americanos salen continuamente del territorio español para ser cambiados por los productos industriales que cada vez escasean más en la Península o para satisfacer las deudas de guerra contraídas por el Estado con los banqueros europeos. En España queda la moneda mala, el “vellón”, que pierde de manera constante y progresiva su valor respecto a las nuevas acuñaciones reales.

Como ya hemos mencionado antes, el siglo XVII es heredero de los problemas del siglo anterior. Durante el siglo XVI, el impacto del descubrimiento de América trastocó el sistema productivo de Castilla, como ya hemos explicado. La demanda americana de productos agrícolas dio lugar, al principio, a un aumento de la producción y de los precios agrícolas, pero la fijación de precios máximos para la venta de cereales y el tipo de contratos de arriendo, de corto plazo, acabaron desincentivando a los campesinos, que veían impotentes cómo sus beneficios eran absorbidos por el aumento de las rentas o por el control de los precios.

Estas dificultades, unidas al tradicional peso de la Mesta, protegida por la Corona a causa de los elevados impuestos que se derivaban del comercio de la lana, acabaron de hundir la ya raquítica agricultura castellana. Asimismo, la rígida estructura gremial castellana fue incapaz de atender la demanda de productos manufacturados, mientras se favorecía la importación de productos extranjeros para reexportar a América.

Poco a poco, numerosos comerciantes extranjeros se iban beneficiando del tráfico americano y una gran parte del oro y plata que llegaban a Sevilla iba a parar fuera de nuestras fronteras. Por otro lado, las frecuentes empresas bélicas consumían una gran parte de los recursos y la Corona, con una Hacienda siempre en déficit, concedía a sus banqueros extranjeros numerosas licencias para exportar metales preciosos a Europa, a cambio de los préstamos necesarios para afrontar las guerras en el Imperio español.

El siglo XVII se caracterizó por una fuerte recesión. En primer lugar, la población registró un importante retroceso al pasar de 8 millones de habitantes en el 1600 a 7 millones en el 1700. Las causas hay que buscarlas en el flujo migratorio al nuevo continente, en las bajas ocasionadas por las guerras, en la expulsión de los moriscos y en el conjunto de pestes y epidemias que asolaron el país entre el 1601 y 1685.

En el terreno económico, la agricultura empeoró su ya precaria situación. El hambre, la guerra y las epidemias aumentaron la despoblación, mientras aumentaban los impuestos, tanto señoriales como reales. Tampoco la ganadería se libró de la decadencia y la Mesta vio cómo se reducía el número de cabezas de ganado. La industria y el comercio padecieron también una profunda depresión, como ya se ha explicado, cuyo origen se sitúa en la competencia de los productos extranjeros iniciada en el siglo XVI, en la pérdida progresiva de territorios en

Europa y, por tanto, de mercados, así como en el incremento de los impuestos que gravaban las transacciones y en la pérdida del poder adquisitivo de una población cada vez más arruinada.

A lo anterior hay que sumar que la situación de las finanzas públicas no permitía mejorar el panorama. Los gastos, lejos de reducirse, aumentaron, tanto por una Corte cada vez más dilapidadora, como por las necesidades de las constantes guerras. Ni el aumento de los impuestos ni las constantes devaluaciones de la moneda pudieron salvar al Estado de la práctica bancarota. Por último, recurrir a la plata y al oro americano, que había sido la fuente preferente de financiación en el siglo anterior, fue cada vez más difícil, al agotarse parte de las minas y descender drásticamente la llegada de metales preciosos.

Fue en ese momento cuando se evidenció que una mentalidad aristocrática y unas formas económicas feudales habían hecho imposible rentabilizar el enorme flujo de riqueza proveniente de América. En vez de estimular las actividades productivas, se había dedicado a pagar las empresas imperiales de la Monarquía o a consolidar un modelo social de tipo nobiliario en el que los capitales se dedicaban a la compra de tierras, casas o gastos suntuarios.

“Porque con el título de hidalgos tienen tanta soberbia que menosprecian a los que son menos que ellos. Con el título de hidalgos no quieren pagar lo que deben y tienen usurpado. Con el título de hidalgos tienen facultad de molestar a las mujeres de otros, sin que osen los maridos decirles que queréis a tales horas. Con el título de hidalgos tienen por honra vengar las injurias e imponer su ley. Con el título de hidalgos tienen licencia de no ayunar las vigiliyas y comer carne por cuaresma. Con el título de hidalgos tienen la osadía de hablar mal de todos los hombres buenos, que por ello son malos en su boca, sólo porque no tienen solar conocido. Es para ellos eso más importante que el sagrado bautismo”⁴⁵.

Sólo los territorios periféricos, especialmente los de la Corona de Aragón, sufrieron menos con la crisis. Con una menor presión fiscal y una moneda más estable, reorientaron su producción y comercio, con la creación de compañías comerciales o con el desarrollo de manufacturas, sobre todo textiles.

En el ámbito político, en 1598 comienza el reinado de Felipe III, inaugurando una nueva etapa política de los Austrias españoles. Tanto él como sus sucesores, Felipe IV (1621-1665) y Carlos II (1665-1700), renunciaron expresamente a ejercer personalmente las tareas de gobierno, que pasaron a manos de ministros omnipotentes, los validos o privados. Muchos de ellos utilizaron el poder en su propio beneficio y aumentaron el nivel de corrupción e ineficacia de la administración de la Corona.

⁴⁵ VENEGAS, Alexo, “Declaración. 1546”, en ADEVA MARTÍN, Ildelfonso, *El Maestro Alejo Venegas de Busto: su vida y sus obras*, Toledo, 1987.

El reinado de Felipe III fue de relativa paz al firmarse la Tregua de los Doce Años (1609), que reconocía de hecho la independencia de Holanda, sin embargo, ya no es posible reconstruir la vitalidad castellana, ni siquiera en esta inestable tregua internacional. El reinado de Felipe III está señalado por el aumento del hambre, por el hundimiento económico y, sobre todo, moral. Son los años de la picaresca, del bandolerismo, el tiempo del *Quijote*, donde la sociedad castellana parece vivir un sueño, fuera de la realidad dura y llena de conflictos.

Pero con Felipe IV España se volvió a involucrar en los conflictos europeos. Las causas de este cambio hay que buscarlas en el estallido de la Guerra de los Treinta Años (1618-1648) y en la voluntad de don Gaspar de Guzmán, conde-duque de Olivares, valido del Rey, de mantener la hegemonía en los asuntos europeos y frenar las ansias de Francia de pasar a ejercer el papel dominante en Europa. Desde 1615 era gentilhombre del entonces príncipe, al que éste recurría con frecuencia para cualquier cuestión. Ya Rey, Felipe IV delegó el poder en Olivares porque consideró – así lo creen Domínguez Ortiz y Seco Serrano, por ejemplo – que era la persona más idónea para ello⁴⁶. Tomás y Valiente, al precisar los fundamentos de la privanza de Olivares, nos indica que el valido está más interesado en el gobierno que en el patronazgo y nos habla de su pretensión de fundamentar legalmente su gobierno, lo que le hará acaparar cargos desmedidamente, por carecer la monarquía española del título de Primer Ministro. Bajo su privanza, el sistema de Juntas (ya iniciado bajo Felipe II) alcanza su máxima expresión y mucho se ha especulado sobre él, pero fue un proceso realista de la administración española para mejorar su rendimiento, ya que estos organismos atendían los asuntos urgentes que de otra forma hubieran atascado en los Consejos, anquilosados en su funcionamiento y desbordados por el papeleo. Nada más ocupar el poder Olivares tendrá que abordar la política exterior y lo hará en función del dinamismo de la monarquía que él pretende estimular con un programa de gobierno que a la larga desquicia el marco constitucional de la Monarquía hispana. Contenido es sus famosos *Memoriales* elevados al Rey:

“Tenga V.M por el negocio más importante de su Monarquía, el hacerse Rey de España, quiero decir, Señor, que no se contente V.M. con ser Rey de Portugal, de Aragón, de Valencia, Conde de Barcelona, sino que trabaje y piense con consejo maduro y secreto, por reducir estos reinos de que se compone España, al estilo y las leyes de Castilla sin ninguna diferencia, que si V.M. lo alcanza será el Príncipe más poderoso del mundo. Tres son, Señor, los caminos que a V.M. le pueden ofrecer la ocasión (...) El tercer camino, aunque no con medio tan justificado, pero el más eficaz, sería hallándose V.M. con esta fuerza que dije, ir en persona como a visitar aquel reino donde se hubiere de hacer el efecto, y hacer que se ocasione algún tumulto popular grande y con este pretexto meter la gente, y con ocasión de sosiego general y prevención en adelante, como por nueva conquista asentar

⁴⁶ MARTÍNEZ RUIZ, Enrique, *Introducción a la Historia Moderna*, Ediciones Istmo, Madrid, 1991, p. 321.

y disponer las leyes en conformidad con las de Castilla y de esta misma manera irlo ejecutando en los otros reinos (...)»⁴⁷.

A pesar de algunas victorias iniciales en la guerra europea, Breda en 1626, muy pronto se sucedieron las derrotas. Las dos grandes derrotas que marcan el hundimiento militar español son las de Rocroi, 1643, y Las Dunas, 1639 (combate naval). Tras ellas, continuó la guerra con Francia hasta la paz de los Pirineos de 1659, firmada en la isla de los Faisanes. De esta manera, se hizo patente la hegemonía francesa en el ámbito europeo y el declive de la monarquía hispánica.

La guerra consumió enormes recursos y depauperó a Castilla. No sólo el Imperio europeo está ahora en peligro, es la propia unidad peninsular la que se ve atacada. Olivares intentó reclutar hombres y recaudar impuestos en el resto de los territorios hispánicos (Unión de Armas), pero sus exigencias acabaron provocando varios levantamientos. El primero de ellos sería iniciado en Vizcaya en 1630, sublevación que fue rápidamente aplastada. Pero en mayo de 1640 va a estallar en Cataluña, primero, luego en Andalucía y en Portugal, diversos levantamientos. Todos se levantan contra el excesivo predominio de Castilla. La revuelta en Cataluña desembocó en un grave conflicto que no se solucionó hasta 1652, mientras que Portugal se separó definitivamente de la Corona en 1665, proclamando Rey a un noble portugués, el duque de Braganza.

Continúan, alentadas por el triunfo portugués, las sublevaciones anti-castellanas: en 1641, Andalucía; y en 1648, Aragón y Navarra. Ambas son pronto sofocadas, pero revelan un estado de descomposición y de inquietud que sacude toda la Península.

A la muerte de Felipe IV (1665) y durante el agitado y trágico reinado de su hijo Carlos II, España es ya una potencia de segundo orden en el nuevo equilibrio europeo. Su reinado constituyó el momento más crítico del Imperio, a causa de su propia incapacidad, la corrupción de sus validos, la grave crisis económica del país y el evidente retroceso de la monarquía en la escena internacional. Al par que la vida y el reinado de Carlos II, terminaron varias cosas: el año, el siglo, la dinastía y muchas instituciones, ideas, usos y costumbres peculiares de aquel último periodo histórico dos veces secular⁴⁸.

Por tanto, habría que decir que la época en la que vivió y escribió Quevedo fue una época de crisis, conflictos bélicos, enfrentamientos por el poder, donde un determinado grupo de la sociedad se veía beneficiado por el poder que ostentaba. Una época en la que los reyes de España estaban más preocupados en divertirse y hacer fiestas en la Corte, que en los verdaderos problemas de su reino. Toda esa realidad social y política queda perfectamente reflejada en muchos de los escritos de Quevedo, unas veces de forma satírica, y otras muchas de manera muy

⁴⁷ *Memoriales y cartas del conde-duque de Olivares a Felipe IV*, 1625.

⁴⁸ MAURA Y GAMAZO, Gabriel, *Vida y reinado de Carlos II*, Madrid, Espasa Calpe, 1942, t.3, p. 429.

específica. Nuestro autor es hombre de su tiempo, y como hacen los historiadores, escribe, en ocasiones, condicionado por todo aquello que le rodea.

La historiografía clásica dice que el año 1648 es el final del Siglo de Oro español, ya que para esa fecha Miguel de Cervantes, Mateo Alemán, Lope de Vega, el Greco habían muerto hacía tiempo. Francisco de Quevedo había fallecido en 1645 y Tirso de Molina desapareció ese mismo año de 1648. Pero Baltasar Gracián no falleció hasta 1658, Diego Velázquez en 1660, Francisco Zurbarán en 1664, Pedro Calderón de la Barca en 1681, Esteban Murillo en 1682 y Juan de Valdés Leal en 1690. Estos escritores y estos artistas figuran entre las más brillantes glorias del Siglo de Oro. Continuaron creando, inventando, descubriendo formas e imágenes, en muchos casos hasta la proximidad de la muerte. ¿Por qué proponer, pues, 1648 como el final del Siglo de Oro?⁴⁹

En opinión del propio Bennassar, se puede decir que la situación política y económica a la que se enfrentó España desde la década de los 40, trastocó todo el panorama cultural, incluso espiritual. A pesar de que artistas y escritores, como Velázquez, Calderón, Gracián, Murillo o Zurbarán, nacieron antes del 1622, se formaron antes de 1640 y únicamente deben a su longevidad la circunstancia de sobrevivir al Siglo de Oro, la de prolongarlo en algunos episodios fulgurantes. Sobre todo, y en ello reside el hecho esencial, no tuvieron sucesores, sino solamente pálidos imitadores olvidados por la Historia. No existe un relevo. Y ello no es fruto del azar. En la misma época, España no produce ya más santos, sino algunos devotos: Ignacio de Loyola, Teresa de Ávila, Francisco Borja o Francisco Javier, Pedro de Alcántara o Juan de la Cruz tampoco tienen sucesores. Alrededor de 1648, un sueño colectivo se desvanece, un milagro cultural se acaba. 1648 es un desenlace.

ANÁLISIS DEL TEXTO

Introducción

El *Poema heroico de las necedades y locuras de Orlando el enamorado* lo debió escribir don Francisco de Quevedo en torno a 1626-1628, siendo contemporáneo al *Discurso de los diablos* y al *Cuento de cuento*. Se trata de una sátira al poema de Mateo Boiardo (1441-1494) *Orlando Innamorato*. El italiano escribió en 1486 un romance en el que se narra de forma heroica las hazañas del caballero de la corte de Carlomagno, Orlando. El poema italiano está escrito, al igual que el de Quevedo, en octava real, tal y como marcan las normas a la hora de escribir poemas heroicos.

El argumento del poema no es otro que la locura de Orlando, el “hombre más maldito del mundo”⁵⁰. Orlando está perdidamente enamorado de la hermosa

⁴⁹ BENNASSAR, Bartolomé, *La España del Siglo de Oro*, Barcelona, Grupo Editorial Grijalbo, 1983, p. 330.

⁵⁰ Subtítulo del *Poema de Orlando enamorado* de Don Francisco de Quevedo.

Angélica, a la cual no para de perseguir, perdiendo la cabeza cuando se entera de que su amada está enamorada de Medoro (un pobre soldado sarraceno), y en su demencia avanza destrozando todo lo que encuentra a su paso. Por lo tanto el amor por Angélica es el motor de la acción de todo el poema.

El poema de Quevedo, suma un total de 1.704 endecasílabos y corresponde a la madurez del escritor, cuando su estilo se complica y se enriquece notablemente. La obra esta inconclusa, formada por dos cantos y la primera estrofa del tercer canto. Quevedo se inspira en la epopeya carolingia (abarca hasta la estrofa 29 del canto II del poema italiano), pero él aporta esos elementos tan característicos de su obra como son la fantasía y la ironía. “La estructura del largo poema obedece al esquema propio atribuido a la epopeya: *mutatis mutandis*, una *propositio*, la invocación, la dedicatoria y la *narratio*”⁵¹.

Parece ser que la obra de Quevedo estaba bastante influida por la literatura italiana (concretamente su poesía jocosa), en especial de Berni, del cual probablemente tenía un ejemplar en su casa de su *Rime Piaceroli*. Y es que no hay que olvidar que Quevedo poseía un gran dominio del italiano y de su literatura, ya que pasó un largo periodo allí entre 1613-1619 y se encargó de traducir del italiano el *Rómulo* de Virgilio Malvezzi.

Algunos autores como Mérimée consideran que el poema de Quevedo tiene muchas deudas con varios poemas italianos, entre ellos *Orlando Innamorato rifatto* de Berni. En cambio, Alarcos García cree que no tiene nada que ver con el poema de Berni, y que únicamente sigue el influjo de los dos primeros cantos del libro primero de *Orlando Innamorato* de Boiardo.

Este poema influyó en dos comedias cervantinas: *La casa de los celos* y *El laberinto del amor*.

“Poema heroico de las necedades y locuras de Orlando el enamorado”

El poema va dirigido desde un principio “al hombre más maldito del mundo”. Durante el primer canto del poema, Quevedo nos hace una introducción de los protagonistas principales de su historia. A todos ellos les hace una presentación con diversos calificativos, que ya nos hacen tener una idea de cuál es su papel e importancia a lo largo del poema: “Ferragut, guerrero endemoniado”; “(Angélica) niña buscona y doncellita andante”; “Galalón de Maganza, par de Judas”.

A lo largo de todo el poema, se hace un reflejo de la sociedad en la que vive el autor, sin dejar de lado partes de la historia de Europa, que denota gran conocimiento por parte de Quevedo. Un ejemplo podría ser la aparición de Carlomagno, como uno de los protagonistas de la historia. Presenta a Carlomagno y a los doce Pares presidiendo un pantagruélico banquete en París durante la

⁵¹ CANDELAS COLODRÓN, M. A., *Opus cit.*, p. 302.

Pascua de las Flores, es decir, la Pascua de Resurrección. No olvida mencionar a los pícaros, tan característicos de la sociedad barroca. Su conocimiento de la sociedad queda reflejado por varios aspectos. Uno, para mí destacable es, la mención que hace del ejército que acompaña al Rey Gradaso a París, que es una ilustración velada de la realidad del ejército español durante el siglo XVII.

“a Francia marcha con cien mil legiones
y más de la mitad con lamparones”⁵².

Es otro ejemplo, de los versos 41 al 64, donde Quevedo, a través de sus versos, da mucha importancia a la limpieza de sangre, muy importante desde finales de la Edad Media en España; y más aún desde la expulsión de los moriscos en 1609.

“doctor a quien, por borla, dio cencerro
Boceguillas, y el grado de marrano;
tú, que cualquiera padre sacas perro;
tocándole a tu padre con tu mano;
casado (por comer) con un entierro,
con que pudiste ser vieja cristiano;
que por faltarle en cristiandad anejo
fuiste cristiano vieja, mas no viejo;

el alma renegada de tu agüelo
salga de los infiernos con un grillo,
con la descomulgada greña y pelo
que cubrió tan cornudo colodrillo;
y pues que por hereje contra el cielo
fue en el brasero chicharrón cuclillo,
venga agora el cabrón, más afrentado
de ser tu agüelo que de ser quemado”⁵³.

Desde el verso 89, se empieza a narrar la historia que nos ocupa. Sigue presentando a los diversos protagonistas, así como, nos va introduciendo en la ciudad de París, donde todos son reunidos para la celebración de un banquete. El banquete tiene una gran importancia dentro de la lírica italiana, y por influencia, en Quevedo. Para ponernos en situación, Quevedo va describiendo a todos aquellos que llegan a la ciudad de París, dando datos por todos conocidos, según las convencionales ideas literarias de la época, características convertidas en tópicos. El uso de la hipérbole, no sólo en lo que respecta a la descripción de viandas y bebidas, sino a todas las acciones de los comensales, se une a un dinamismo triunfal y alegre⁵⁴. Al banquete acuden gentes de diversas procedencias, castellanos, manchegos, gallegos, extremeños, andaluces,

⁵² QUEVEDO, Francisco de, *Poesía completa. II, Poemas satíricos; Sátiras personales; Jácaras; Bailes; Poema heroico de las necedades y locuras de Orlando el enamorado; La toma de Valles Ronces*, Madrid, Fundación José Antonio de Castro, Turner, 1995.

⁵³ QUEVEDO, F., *Poesía completa...*

⁵⁴ *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, en *Literatura española de los siglos XVI-XVII*, Madrid, Castalia, 1992, Vol. 3/2, p. 347.

portugueses, italianos y alemanes. La estampa que nos da es la de una ciudad cosmopolita, plagada de gentes de diversos orígenes, y no sólo geográficos. Durante el banquete no falta ni comida ni vino, algo que provocará peleas y conflictos.

La verdadera historia, causante de la locura del caballero Orlando, comienza cuando aparece la hermosa Angélica, dispuesta a ser entregada como premio al valiente caballero que consiga derrotar a su hermano, Uberto de León. La hermosa dama acude a la corte imperial en busca de la ayuda y la protección de Carlomagno. Todos caen presa de la locura, y sienten el amor o el deseo por ella. Uno por uno, les provoca diversos sentimientos,

“Rechina Ferragut por los ijares;
humo y ceniza escupe el conde Orlando;
Oliveros la quiere hacer altares;
Reinaldo de robarla está trazando;
y en tanto que se están los Doce Pares
y cristianos y moros chicharrando,
el conde Galalón sólo se mete,
por venderla, en servirla de alcagüete”⁵⁵.

Todos están deseosos por luchar en duelo con Uberto de León, para así demostrar su valía como caballeros y, poder hacerse con el corazón de su amada Angélica. Incluso los más ancianos sienten rejuvenecer sus fuerzas ante su hermosura y anhelan poder competir con mismas oportunidades. Para nosotros, la división del primer canto estaría en este momento, cuando el duelo se establece entre los diversos combatientes que han pedido turno y, uno a uno, se irá enfrentando a Uberto de León, en el llamado Padrón.

Tras salir del convite de Carlomagno, después de que la corte francesa haya sido derrotada, una muestra más del “mundo al revés” que nos muestra Quevedo⁵⁶, el mago Malgesí descubre la identidad de Angélica, la princesa de Catay e hija de Galafrón, gobernante de ese reino, y de su supuesto hermano Uberto de León, ahora en realidad Argalía, también hijo de Galafrón. El mago “advierde el peligro que cierne sobre el imperio. Acude al lugar del duelo con la pretensión de eliminar a los rivales, pero cae en poder de Angélica”⁵⁷. Antes del comienzo del canto segundo, son diversos los versos en los que Quevedo habla del paisaje donde se desarrolla el duelo, definiendo animales, plantas y fuentes. Este aspecto también cobra especial importancia en el poema, dado que el autor usa la germanía, es decir, la utilización de nombres de animales para destacar a otros personajes reales. Esto se conjunta con la degradación conjunta de la realidad y el lenguaje, un ejemplo claro se da entre los versos 857 y 872:

⁵⁵ QUEVEDO, F., *Poesía completa*...

⁵⁶ Gran importancia porque define perfectamente el tono satírico del poema.

⁵⁷ CANDELAS COLODRÓN, M. A., *Opus cit.*, p. 304.

“Dijo, y entre pentágonos y cercos,
murmuró invocaciones y conjuros,
con la misma tonada que los puercos,
sofaldan cieno en muladares duros;
a los Demogorgones y a los Güercos
de los retiramientos más oscuros
trujo, para que el sueño le socorra
y a los cuatro gigantes dé modorra.

El hermanillo de la Muerte luego
se apoderó de todos sus sentidos,
y soñoliento y plácido sosiego
los dejó sepultados y tendidos;
no de otra suerte el embustero griego,
a poder de los brindis repetidos,
acostóla estatura del Ciclope
en las estratagemas del arroje”⁵⁸.

El segundo canto del poema “comienza con el sorteo que establece el orden con el que los paladines se batirán en duelo con Argalía”⁵⁹. El primer nombre que sale es Astolfo, inglés magro y enjuto, el segundo es Ferragut, su hermano y por último Reinaldo y Orlando. Ambos hermanos marchan a la tienda de Argalía para recuperar a Angélica y el texto se centra en el duelo que tienen con el hermano de la doncella. Se extiende desde el verso 305 hasta más allá del 560. Es entonces cuando comienza la huida de los dos hermanos intentando huir de Argalía.

En las estrofas finales del segundo canto y las primeras del tercero, únicos que tenemos hoy en día, Orlando recobra el protagonismo. “Prisionero del amor de la princesa Angélica, decide salir en su búsqueda, hastiado también de esperar su turno en la corte imperial. Este canto tercero contiene una sola octava que describe entre chistes el amanecer”⁶⁰.

Aquí concluye nuestro comentario sobre el *Poema heroico de las necesidades y locuras de Orlando el enamorado*, una obra que añade a su complejidad el hecho de hallarse incompleta. Por ello hemos querido avanzar desde los aspectos externos y más generales de la vida y obra de Quevedo, hasta el detalle de los versos del análisis del poema, tratando así de hacerlo lo más comprensible y cercano posible.

⁵⁸ QUEVEDO, F., *Poesía completa...*

⁵⁹ CANDELAS COLODRÓN, M. A., *Opus cit.*, p. 304.

⁶⁰ *Ibidem.*

Bibliografía

ALVAR, Carlos, MAINER, José Carlos, NAVARRO, Rosa, *Breve Historia de la literatura española*, Madrid, Ed. Alianza, 2004.

ARELLANO AYUSO, Ignacio, “*La poesía satírico-burlesca de Quevedo: coordenadas esenciales*”, en *Revista Anthropos: Huellas de conocimiento*, Núm. Extra 6 (2001), pp. 39-48.

AULLÓN DE HARO, Pedro, *et alii*, *Historia de la literatura española*, Madrid, Editorial Playor, 1991.

BENNASSAR, Bartolomé, *La España del Siglo de Oro*, Barcelona, Grupo Editorial Grijalbo, 1983.

BLANCO AGUINAGA, Carlos, RODRÍGUEZ PUERTOLAS, Julio, ZAVALA, Iris M., *Historia social de la literatura española*, Madrid, Ediciones Akal, 2000.

BÖHL DE FABER, Juan Nicolás, *Floresta de rimas antiguas castellanias*, Hamburgo, 1821.

CANDELAS COLODRÓN, Manuel Ángel, *La poesía de Quevedo*, Vigo, Ediciones Universidad de de Vigo, 2007.

CAMPAÑA, Mario, *Francisco de Quevedo*, Ediciones Omega, Barcelona, 2003.

GARCÍA LÓPEZ, José, *Historia de la literatura española*, Vicens Universidad, Barcelona, 1978.

MARTÍNEZ RUIZ, Enrique, *Introducción a la Historia Moderna*, Ediciones Istmo, Madrid, 1991.

MAURA Y GAMAZO, Gabriel, *Vida y reinado de Carlos II*, Madrid, Espasa Calpe, 1942, t.3.

QUEVEDO, Francisco de, *Poesía completa. II, Poemas satíricos; Sátiras personales; Jácaras; Bailes; Poema heroico de las necedades y locuras de Orlando el enamorado; La toma de Valles Ronces*, Madrid, Fundación José Antonio de Castro, Turner, 1995.

RIANDIÉRE, Josette, “*Quevedo en su vida y en su mundo: unas claves de lectura*”, en *Revista Anthropos: Huellas de conocimiento*, Núm. Extra 6 (2001), pp. 14-22.

SLIWA, Krzysztof, *Cartas, documentos y escrituras de Francisco Gómez de Quevedo y Villegas (1580-1645) Caballero de la Orden de Santiago, Secretario*

de su Majestad y Señor de la Villa de la Torre de Juan Abad, Ediciones Universidad de Navarra, Barañáin, 2005.

VENEGAS, Alexo, “Declaración. 1546”, en ADEVA MARTÍN, Ildefonso, *El Maestro Alejo Venegas de Busto: su vida y sus obras*, Toledo, 1987.

ZAMORA VICENTE, Alonso, *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, en *Literatura española de los siglos XVI-XVII*, Madrid, Castalia, 1992, Vol. 3/2.

Memoriales y cartas del conde-duque de Olivares a Felipe IV, 1625.